

Seremi de Gobierno refuerza llamado a postular al Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2026



Este domingo 19 de abril vence el plazo para postular en línea al Concurso Fondo de Fomento de Medios de Comunicación 2026. Así lo confirmó el recientemente asumido seremi de Gobierno de La Araucanía, Felipe Montero, quien recalcó la importancia de dicho fondo que tiene como objetivo principal fortalecer el rol de las comunicaciones locales.

El vocero precisó que las bases del concurso, manual

de ejecución de los proyectos y documentación de ayuda se puede descargar en el sitio web

www.fondodemedios.gob.cl y el sitio de postulación del proyecto corresponde a www.fondo.gob.cl.

El concurso está dirigido a todos los medios de comunicación social chilenos de carácter regional, provincial y comunal, cuyos titulares sean personas naturales o jurídicas, ya sea de soporte:

medio impreso; medios de radiodifusión sonora, medio televisivo y medios de soportes electrónicos/digital y comunitarios.

El Fondo de Medios de Comunicación busca financiar, en forma complementaria, proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional o local, que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural. El objetivo es rescatar la identidad propia de cada región, informando sobre su acontecer económico, social y cultural, fortaleciendo los procesos y estrategias educacionales de cada zona.

A una semana del cierre del plazo de postulación, el seremi de Gobierno, Felipe Montero, hizo extensiva la invitación a los medios regionales que cumplen con los requisitos a postular a este fondo concursable. "Queremos invitar a los medios de comunicación de nuestra Araucanía a que par-

ticipen de esta nueva versión de los Fondos de Medios, accediendo a las bases en sitio www.fondodemedios.gob.cl, ya que nuestro gobierno entiende la importancia y esfuerzo constante que efectúan los medios de comunicación ya consolidados, pero también los emergentes de toda nuestra región por informar a la ciudadanía de manera veraz y oportuna; y este fondo es una pequeña ayuda para su fortalecimiento".

Cabe precisar que para este año el Ministerio Secretaría General de Gobierno, destinó un monto total de 139 millones 914 mil 314 pesos para ser distribuidos en los proyectos que sean adjudicados en la región. Presupuesto regional que fue aumentado en \$4.206.929 (3,1%) respecto del concurso del año 2025.

Ámbitos de Acción

Respecto de los ámbitos de acción de los proyectos estos son los siguientes: arte y cultura regionales, educación, historia regional, iniciativas

de identidad culturales, economía y desarrollo regional; información regional, provincial y comunal. Y se espera que las propuestas se desarrollen desde una perspectiva de género.

Respecto de la modalidad de postulación estos dicen relación con que podrán postular a 5 millones 500 mil pesos, los medios de comunicación social comunitarios (radiales, televisivos e impresos); a 5 millones de pesos los medios de comunicación tradicionales televisivos; en tanto, a 4 millones 500 mil pesos, los medios tradicionales radiales e impresos y finalmente, podrán postular a un monto máximo de 3 millones 500 mil pesos, los medios de comunicación digitales.

Finalmente, es preciso establecer que la ejecución de los proyectos adjudicados tendrán una ejecución de 3 meses aproximadamente, y debieran llevarse a cabo entre el 17 de agosto y el 20 de noviembre del año en curso.